

RECOMENDACIONES/SUGERENCIAS PARA LOS TUTORES/AS

A) Se proponen los siguientes criterios mínimos para dar el visto bueno a un TFG:

1. El alumno ha asistido a las sesiones de tutoría programadas. Se plantean 4 sesiones de media hora, a las que el alumno debe asistir y realizar el trabajo encomendado (algunas podrían ser grupales).
2. El alumno ha seguido la metodología acordada para dar respuesta a los objetivos planteados en el TFG.
3. El alumno ha leído y demuestra que comprende una serie de referencias mínimas.
4. El trabajo, hasta donde el tutor puede comprobar, es original.

B) También se recomienda incluir un cronograma que recoja la distribución de horas de trabajo

C) Por último, hay que tener en cuenta que los/as alumnos/as deben conocer las recomendaciones que se han acordado para los evaluadores, para que sirvan de pautas en la elaboración de sus TFG